

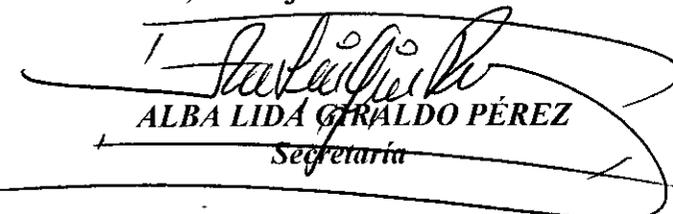
ESTADO No. 51

RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
2019-00126-00	Sucesión Intestada	Luz Marina Restrepo Ospina y Otros	Ismael Antonio Restrepo Tangarife y Elena Ospina de Restrepo.	Nombra Partidores	13/07/2020
2019-00042-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Hildebrando Rincón Pérez	Aprueba Liquidación de Costas	13/07/2020
2020-00055-00	Declarativo Verbal Especial de Pertenencia Por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.	Gerardo Antonio Muñoz López		Inadmite Demanda	13/07/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 14 de julio de 2020.

8:00 a.m. Se fija el presente estado por el término legal de un (1) día.

Se desfija en la misma fecha a las 6:00 p.m.


ALBA LIDA GIRALDO PÉREZ
Secretaria

ALBA LIDA GIRALDO PÉREZ
Secretaria

